



REGIÓN - TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - TUMBES  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
“JOSÉ ANTONIO ENCINAS”



SÍLABO DEL CURSO:  
GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**1. DATOS GENERALES**

- |      |                            |  |
|------|----------------------------|--|
| 1.1  | Programa de estudios       | : Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Física |
| 1.2  | Curso                      | : Gestión de los Aprendizajes Para Atención a la Diversidad.   |
| 1.3  | Ciclo/Sección              | : VIII B y D   |
| 1.4  | Competencias priorizadas   | : 3, 7 y 9.  |
| 1.5  | Horas semanales/Créditos   | : 04 h (02 horas de teoría, 02 horas de práctica).             |
| 1.6  | Créditos                   | : 03   |
| 1.7  | Componente Curricular      | : Formación Específica.  |
| 1.8  | Ciclo académico            | : 2025 II  |
| 1.9  | Número de semanas          | : 16 semanas.  |
| 1.10 | Duración                   | : 08 de setiembre del 2025 al 26 de diciembre del 2025.        |
| 1.11 | Docente Formador           | : Dra. Silvia Lilet Ortiz Marín                                |
| 1.12 | Número de celular y correo | : 981872601/Silvia_1lilet@hotmail.com                          |

## **2. SUMILLA**

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID desarrolle habilidades y estrategias para gestionar los aprendizajes para la atención de las necesidades educativas específicas que se presentan con mayor recurrencia en el aula. El curso coloca un especial énfasis en las discapacidades de aprendizaje, trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH), trastorno del espectro autista (TEA), discapacidad intelectual (leve y moderada), trastornos del comportamiento, discapacidades físicas y deficiencias sensoriales con el fin de garantizar el derecho de los adolescentes a una educación con calidad y equidad en ambientes de aprendizaje estimulantes y seguros. Desde el enfoque de inclusión y de atención a la diversidad, el curso promueve la deconstrucción de prejuicios y estereotipos en torno a los estudiantes con discapacidad que asegure un servicio educativo de calidad y con equidad sin exclusión ni discriminación. Para ello ofrece oportunidades para que los estudiantes revisen y debatan críticamente teorías contemporáneas y políticas educativas que profundizan las pedagogías de la diversidad y la inclusión, así como estrategias prácticas sobre cómo ayudar y enseñar a los estudiantes con estas discapacidades y que permiten atender tales necesidades educativas desde un ambiente de respeto, confianza y empatía.

## **3. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES:**

Enfoque	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la fid
Inclusivo o de atención a la diversidad	<p>Emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promueven la inclusión y se adaptan a las características de los estudiantes FID.</p> <p>Plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades</p>	<p>Adquiere las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.</p> <p>Brinda y recibe las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados.</p>
Búsqueda de la excelencia	<p>Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades.</p> <p>Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar.</p>	<p>Se adapta a los cambios y modifica su propia conducta para alcanzar los objetivos comunes.</p> <p>Adquiere nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.</p>

### 3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

<b>Estándar:</b>	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, y/o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.			
<b>Competencia N°3</b>	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.			
Capacidades	Desempeños Específicos	Criterios de Evaluación	Evidencia de Aprendizaje	Instrumento
- Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	- Explica las habilidades y estrategias que pueden emplearse en el aula con estudiantes con necesidades educativas específicas a fin de detener cualquier tipo de discriminación.	Propone argumentos éticos sobre la convivencia democrática y el desarrollo de habilidades socioemocionales dando respuesta a la situación auténtica en contextos de diversidad.	Informe escrito y oral con apoyo de diapositivas de las habilidades del docente para prevenir y/o detener la discriminación en el aula y promover un entorno justo e inclusivo para estudiantes con NEE en un ambiente de diversidad.	Registro de nivel de logros de aprendizaje.

<b>Estándar:</b>	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.			
<b>Competencia N° 7</b>	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.			
Capacidad	Desempeños Específicos	Criterios de Evaluación	Evidencia de Aprendizaje	Instrumento
- Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.	- Diseña situaciones de aprendizaje en las que incluye acciones para atender a los estudiantes con algunas necesidades específicas que han sido previamente identificadas.	- Argumenta sobre la importancia de caracterizar las necesidades e intereses individuales y colectivos, considerando aspectos socioculturales, evolutivos y necesidades especiales en los adolescentes del nivel secundaria.	Diseño de una situación de aprendizaje para atender a los estudiantes con algunas necesidades específicas que han sido previamente identificadas, Asumiendo rol docente, mostrando conocimiento y atención de la diversidad.	Registro de nivel de logros de aprendizaje.

<b>Estándar:</b>	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.			
<b>Competencia N° 9</b>	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.			
Capacidades	Desempeños Específicos	Criterios de Evaluación	Evidencia de Aprendizaje	Instrumento
- Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	- Desde una perspectiva ética, propone actividades que permiten la deconstrucción de prejuicios y estereotipos en torno a los estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas	- Implementa y evalúa actividades que conllevan a la interacción de forma assertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	Propuesta de una actividad de aprendizaje, para deconstruir prejuicios y estereotipos en contextos caracterizados por la diversidad.	Registro de nivel de logros de aprendizaje.

#### 4. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad/Duración	Situación auténtica	Desempeños Específicos	Criterios de Evaluación	Conocimientos	Evidencia de proceso
<b>Unidad N° 01:</b> "El Derecho a la Educación con atención a la diversidad sin discriminación" <b>5 semanas</b> (Del 10 set al 9 de oct)	¿Cómo generar un ambiente de respeto, confianza y empatía valorando la diversidad y previniendo y/o deteniendo la discriminación?	Explica las habilidades y estrategias que pueden emplearse en el aula con estudiantes con necesidades educativas específicas a fin de detener cualquier tipo de discriminación <b>(Competencia 3)</b>	Propone argumentos éticos sobre la convivencia democrática y el desarrollo de habilidades socioemocionales dando respuesta a la situación auténtica en contextos de diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El derecho a la Educación con la atención a la diversidad, equidad e inclusión.</li> <li>- El Servicio de Apoyo Educativo (SAE): Externo e Interno.</li> <li>- Habilidades del docente para prevenir y/o detener la discriminación en el aula y promover un entorno justo e inclusivo para estudiantes con NEE.</li> </ul>	Informe escrito y oral con apoyo de diapositivas de las habilidades del docente para prevenir y/o detener la discriminación en el aula y promover un entorno justo e inclusivo para estudiantes con NEE en un ambiente de diversidad.
<b>Unidad N° 02:</b> Rol del docente para el conocimiento y la atención de la diversidad de discapacidades, trastornos y deficiencias, en el aula e IE. <b>6 semanas</b> (Del 15 octubre Al 13 Nov)	<b>Situación Auténtica:</b> ¿Cuál debe ser el rol del docente para atender la diversidad de discapacidades, trastornos y deficiencias de sus estudiantes, en el aula o IE para una educación de calidad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña situaciones de aprendizaje en las que incluye acciones para atender a los estudiantes con algunas necesidades específicas que han sido previamente identificadas.</li> </ul> <b>(Competencia 7)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la importancia de caracterizar las necesidades e intereses individuales y colectivos, considerando aspectos socioculturales, evolutivos y necesidades especiales en los adolescentes del nivel secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rol del docente para el conocimiento y la atención de la diversidad:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discapacidades de aprendizaje.</li> <li>- Discapacidad Intelectual (leve, moderada)</li> <li>- Trastornos del comportamiento.</li> <li>- Discapacidades físicas.</li> <li>- Deficiencias sensoriales.</li> <li>- Trastorno de hiperactividad del déficit de atención (TDAH).</li> <li>- Trastorno del espectro autista (TEA).</li> </ul> </li> </ul>	Diseño de una situación de aprendizaje para atender a los estudiantes con algunas necesidades específicas que han sido previamente identificadas, Asumiendo rol docente, mostrando conocimiento y atención de la diversidad.

Nombre de la unidad/Duración	Situación auténtica	Desempeños Específicos	Criterios de Evaluación	Conocimientos	Evidencia de proceso
<b>Unidad Nº 03</b> Deconstruyendo prejuicios y estereotipos en contextos caracterizados por la diversidad.  <b>4 semanas</b> (Del 19 Nov al 11 Dic)  Y 1 semana de evaluaciones finales del curso y  1 semana de entrega de evaluaciones al Pedagógico.  (Del 17 Nov al 23 Dic)	<b>Situación auténtica:</b> ¿Cómo se preservar el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por la práctica docente en el sistema educativo peruano?	Desde una perspectiva ética, propone actividades que permiten la deconstrucción de prejuicios y estereotipos en torno a los estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas.  <b>(competencia 9)</b>	Implementa y evalúa actividades que conllevan a la interacción de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	Ejes que definen la calidad educativa en el Perú y la atención a la diversidad.  Los Enfoques transversales del MINEDU (CNEB) y la atención a la diversidad.  Actividades para deconstruir prejuicios y estereotipos secundaria (MINEDU), según carrera profesional y especialidad en contextos caracterizados por la diversidad.	Propuesta de una actividad de aprendizaje, para deconstruir prejuicios y estereotipos en contextos caracterizados por la diversidad.

## I. METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla en 4 horas semanales, 2 horas de teoría y 2 de práctica en las que el estudiante realiza actividades en el aula presencial. A lo largo de las tres unidades de aprendizaje se promueve el aprendizaje en profundidad de los estudiantes a partir de sus saberes previos, la investigación teórica y en campo, y la puesta en común en sesiones sincrónicas. Así mismo, se promueve la evaluación constante de sus progresos y dificultades a fin de desarrollar acciones de mejora oportuna y fomentar el aprendizaje autónomo.

El curso promueve el desarrollo de las competencias personales y profesionales del Perfil de Egreso de los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje situado, digital, autónomo, colaborativo y en profundidad que se desarrollan en contextos educativos reales, de trabajo individual y grupal, entre otros. Estas experiencias promueven el pensamiento crítico, reflexivo, creativo, sistémico y la articulación de los aprendizajes mediante el Proyecto Integrador. Además este propone trabajos aplicativos que permiten al estudiante el desarrollo progresivo de sus habilidades comunicativas orales para participar en intercambios orales formales como la exposición y el debate haciendo uso social del lenguaje situado en el ámbito académico, y mediante la revisión de diversas fuentes de información impresas, orales y de entornos virtuales, el estudiante podrá argumentar y explicar su posición al sustentar y contraargumentar ideas con sus interlocutores de manera crítica y demostrando respeto por las opiniones diferentes a las propias.

Los estudiantes, a partir de sus experiencias en la práctica, la recolección del acervo cultural oral de su localidad y la identificación y análisis de problemas educativos de actualidad que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes de educación primaria, realizarán actividades de búsqueda y revisión técnica de contenidos, observación de situaciones reales, redacción y presentación de manera oral de informes, elaboración instrumentos como cuestionarios y realización de entrevistas. Estos insumos serán sistematizados en su trabajo final de curso y en su portafolio personal que el estudiante deberá alimentar de manera continua, incorporando mejoras a partir de los procesos de retroalimentación y metacognición desarrollados en cada unidad. El estudiante integra los aprendizajes desarrollados en el curso mediante una evidencia final que realiza de manera individual.

Finalmente, el formador de docentes promueve oportunidades de participación bajo diversas estrategias metodologías, y a través de diferentes experiencias, como espacios virtuales de discusión grupal, lecturas y revisión de material audiovisual, revisión de investigaciones, espacios de consulta o resolución de dudas por grupos y espacios de debate o discusión en clase, empleando técnicas como la discusión socrática y el panel de discusión; así mismo orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado del curso. Propicia el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

### **1.1. Estrategias Metodológicas**

MÉTODOS	TÉCNICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Método comunicativo (enfoque comunicativo)</li><li>• Flipped Classroom (aula invertida).</li><li>• Aprendizaje colaborativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lluvia de ideas</li><li>• Foro</li><li>• Simulación</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Métodos de transmisión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clase expositiva y exemplificación.</li><li>• Lectura y análisis de textos.</li><li>• Actividades auditivas y de video.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Método verbalístico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exposición.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Método activo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enseñanza: "El profesor es un orientador, un guía". No un transmisor de saber, un enseñante.</li></ul>

### **1.2. Recursos y materiales:**

- Campus Institucional
- Google Meet
- WhatsApp
- Comunicación telefónica.
- Recursos TICS

## **II. EVALUACIÓN:**

1. La calificación del curso o módulo puede ser realizada a través de un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso o bien a través de una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante: (RVM N° 123-2022-MINEDU)
  - Calificación de evidencias de proceso y portafolio. (100%)

2. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los criterios de evaluación y los descriptores de las rúbricas con el desempeño de los estudiantes.
3. La calificación de las competencias profesionales.
4. Los docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
<b>Previo al Inicio</b>	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
<b>Inicio</b>	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
<b>En proceso</b>	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
<b>Logrado</b>	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
<b>Destacado</b>	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

### III. REFERENCIAS

- Arnaiz, P. (2012). La atención a la diversidad en el sistema educativo. Murcia: Universidad de Murcia.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Cueto, S., & León, J. (2012). Educación inclusiva en el Perú: avances y desafíos. GRADE – Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2015). Educación inclusiva: supervisión a instituciones educativas públicas de educación básica regular. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Díaz, F., & Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill.
- Echeita, G. (2018). Inclusión y exclusión educativa. Algunas claves para comprender y transformar la educación. Madrid: Narcea.

- Ley General de Educación, N° 28044. (2003, 29 de julio). Diario Oficial El Peruano
- Ley para la educación inclusiva. Ley N.º 31985 (10 de abril de 2025). Diario Oficial El Peruano
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2017). *Norma Técnica: Disposiciones para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2018). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU. <https://www.curriculo.edu.pe>
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2020). *Orientaciones para la atención a la diversidad en instituciones educativas de Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU. <https://www.minedu.gob.pe>
- ONU. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York: Naciones Unidas.
- PEN al 2036. D.S. N° 009-2020-MINEDU ( 2020, 29 julio). Diario Oficial El Peruano
- Silvana Corso (2015). Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias. <https://www.youtube.com/watch?v=H9U6J0C8z88>
- Silvana Corso (2017). Cuando las barreras se convierten en una oportunidad. <https://www.youtube.com/watch?v=A3aNOrI3Ce0>
- UNESCO (2020). Inclusión y educación: todos, sin excepción. [https://www.youtube.com/watch?v=-2-FOKK1C\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=-2-FOKK1C_k)
- UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. París: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>

Tumbes, 8 setiembre 2025.



Mg. Pablo Ortiz Cabrera  
Jefe de la Unidad Académica.

Mg. Mellisa Sandoval León  
Coordinadora Académica del Área  
De Idioma Inglés

Dra. Silvia Lilet Ortiz Marín  
Docente del Curso